NO. RS20260211030505

MINDEFENSA
Rad No. RS20260211030505
Anexos: No Con copia: Si
Fecha: 11/02/2026 12:38:33
Defensa

Bogotá D.C.

Doctor
ÓSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Gerente de Negocios
Fiduciaria La PREVISORA S.A.
Calle 72 No. 10 – 03
Bogotá, D.C.-

Asunto: Designación de supervisor de contratos No. 40993-031-2026; 40993-032-2026; 40993-033-2026, 40993-034-2026, 40993-035-2026, 40993-040-2026, 40993-079-2025, 40993-0137-2025 y 40993-064-2021.

Respetado Dr. Carmona.

De manera atenta, me permito informar que se ha designado como supervisor de los contratos que a continuación se relacionan, al Dr. **FREDDY GUIO DÍAZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 88.202.334 de Cúcuta:

INVESTIGADORES VIGENCIA 2026			
OBJETO DE LOS CONTRATOS A SUPERVISAR		EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de apoyo técnico en la gestión defensorial Penal Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR-JEP, con labores de investigación criminalística o judicial de la defensa que permitan la asistencia jurídica de los defensores de usuarios de FONDETEC, en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017.	
No.	**No. CONTRATO**	**NOMBRE CONTRATISTA**	**CIUDAD**
1	40993-031-2026	JESUS ADRIAN GARCIA APONTE	BOGOTÁ D.C.
2	40993-032-2026	ALVARO TOBAR CHALACAN	CALI
3	40993-033-2026	JUAN CARLOS BASABE QUINTANA	BOGOTÁ D.C.
4	40993-034-2026	ORLANDO VIEDA RAMIREZ	BOGOTÁ D.C.
5	40993-035-2026	JORGE ENRIQUE LABRADOR CALIXTO	CÚCUTA

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.
Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co

Codigo de verificacion: 32b317d5-124c-486b-bd63-af4cb549961a
Url: https://sedeelectronica.mindefensa.gov.co/mindefensa.html?#/verify-document/32b317d5-124c-486b-bd63-af4cb549961a

NO. RS20260211030505

6	40993-040-2026	JORGE ELIAS SANABRIA GALINDO	BOGOTÁ D.C.

CONTRATOS VIGENCIA 2025	
No. CTO	40993-079-2025
CONTRATISTA	GERMAN ALEXANDER ROTAVISTA LÓPEZ
OBJETO	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE, con autonomía técnica, administrativa y operativa, a prestar los servicios que permitan emitir concepto del Análisis Integral de Confiabilidad- AICO y adelantar las actividades que demandan los Estudios de Seguridad Personal - ESP ante las Fuerzas. Así mismo apoyar técnicamente en la gestión defensorial Penal - Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición SIVJRNR JEP, con la investigación criminalística o judicial que permitan la asistencia jurídica de los usuarios de FONDETEC, en el marco del SIDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017.
CIUDAD	Bogotá D.C.
No. CTO	40993-137-2025
CONTRATISTA	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA S.A.S
OBJETO	Contratar la prestación de servicios profesionales de investigación pericial y criminalística de campo, asesoría en las diferentes especialidades técnico- forenses requeridas en las jurisdicciones penal ordinaria, penal militar, disciplinaria y administrativa, jurisdicción especial para la paz y jurisdicciones de instancias internacionales, y sustentarlo ante autoridades judiciales, de acuerdo con los requerimientos del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC.
CIUDAD	Bogotá D.C.

CONTRATOS VIGENCIA 2021	
No. CTO	40993-064-2021
CONTRATISTA	CORPORACIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA DEFENSA – SIGLA UID
OBJETO	**El CONTRATISTA** se obliga con el CONTRATANTE a la prestación de servicios profesionales de investigación pericial y criminalístico, asesoría en las diferentes especialidades técnicas requeridas en las jurisdicciones penal ordinaria, penal militar, disciplinaria y administrativa, jurisdicción especial para la paz y jurisdicciones e instancias internacionales; y

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.
Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co

NO. RS20260211030505

	sustentar ante autoridades judiciales, de acuerdo a los requerimientos del fondo de defensa técnica y especializada de los miembros de la fuerza pública - FONDETEC. **ALCANCE DEL OBJETO:** Las especialidades técnicas periciales y criminalísticas requeridas son: **INVESTIGADOR CRIMINALÍSTICO DE CAMPO, PERITO EN ANÁLISIS Y GRAFIACIÓN LINK, TÉCNICO EN ANIMACIÓN 3D - MAX, ANTROPÓLOGO FORENSE, MÉDICO LEGISTA, SOCIÓLOGA FORENSE, BALÍSTICA, DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA.** **NOTA:** Los servicios y/o especialidades referenciadas son un estimativo y podrán ser diferentes o relacionadas, de conformidad con las necesidades del servicio que requiera FONDETEC, para lo cual el supervisor deberá realizar un estudio de mercado para verificar que la especialidad o servicio requerido se encuentra en el precio comercial.
CIUDAD	Bogotá D.C.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Capítulo IV del Manual de Contratación para ser tenido en cuenta en la ejecución del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y pagos No. 24 de 2014 suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Sociedad Fiduciaria La Previsora S.A., en virtud del artículo 12 de la Ley No. 1698 de 2013, aprobado mediante el Acuerdo No. 002 del veintidós (22) de diciembre de 2020.

Cordialmente,

LUZ MARINA ALMARIO BURBANO
Directora encargada de las Funciones del Despacho de FONDETEC

Anexo: Sin nexos.
CC: Contratistas relacionados.
Revisó: Luz Marina Almario Burbano.
Elaboró: Sandra Gómez.

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.
Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co